COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	Fundairis Fundación Arco Iris de Amor	ACTA AGOSTO

Objetivo: Dar cuenta de las acciones realizadas por la EAS para la focalización de los beneficiarios.

Descripción de la actividad

Teniendo en cuenta que el contrato 11005422024 suscrito con el ICBF y la fundación Arcoíris de Amor fue firmado el día 19/02/2024, dio inicio a la prestación del servicio con los beneficiarios el día 23/02/2024 la UDS HI Estrellitas de colores ha realizado diversas acciones para dar cumplimiento al total de la cobertura de 100 cupos asignados según las cláusulas contractuales (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO).

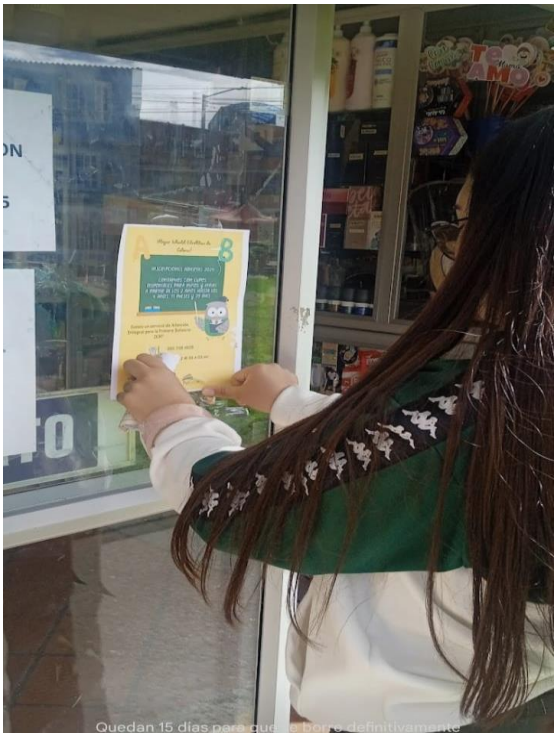
Cabe aclarar que uno de los motivos por los que no se ha logrado completar la cobertura es por la fecha de inicio de la prestación del servicio ya que las familias no podían esperar a la apertura de las unidades y decidieron matricular en otras entidades, también por la alta demanda de jardines infantiles de la SDIS y colegios distritales a nuestro al rededor.

Las UDS han realizado divulgación a través de grupos de WhatsApp, páginas de Facebook, volantes, perifoneo, carteleras. de esta manera siempre manteniendo una búsqueda activa para focalizar los beneficiarios que necesiten del servicio.















Claudia Patricia Horta
Directora HI Estrellitas de colores